

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nuevas creaciones

Bogotá D.C.

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2018/0000661

Folios 4

Dependencia: 2020 Fecha: 2018-03-09 14:44:3

Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

Ref. Respuesta al oficio No. N° 1332, Expediente NC2018/0000661

JOSE FARFAN SIACHOQUE, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con C.C. N°3. 228.707 de Bogotá, actuando como persona natural e inventor y solicitante de la misma, estando dentro del término establecido; para dar respuesta al Requerimiento por *primer examen de forma* de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina de Naciones.

En relación con la solicitud contenida en el expediente N° NC2018/0000661 de la referencia y, en particular, para dar respuesta al Concepto Técnico contenido en el último Oficio N° 1332, proferido dentro del mismo, dentro del término conferido, por medio del presente escrito pretendo manifestarles:

1. Me permito presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, ajustado con las exigencias del señor examinador en el *primer examen de forma*.
- 2 En consecuencia, acompaño al presente escrito las reivindicaciones 1 a 7 que sustituyen completamente al capítulo reivindicatorio originalmente presentado.
3. Con respecto a las reivindicaciones que se acompañan:

Se han eliminado los términos objetados en el examen formal por:

- a) La expresión "*tiene la propiedad de soportar diferentes pesos en toneladas*" (reiv. 1) sugiere una ventaja técnica, aunque realmente es una característica técnica de un gato mecánico toda vez que para la realización de la invención debe poseer esa característica porque no sirven los de automóvil por ejemplo, se retira de la reivindicación.

b) Con respecto a la objeción: "para la acumulación de basuras y/o residuos sólidos urbanos (...) para separar y reciclar los residuos tal como papel y cartón, vidrio, desechos orgánicos" (reiv. 4), "para accionar" (reiv. 5) corresponden a características funcionales; las característica funcionales no deben ser objetadas sistemáticamente, porque no restan claridad a la reivindicación y si permiten identificar las invenciones propias del campo de la ingeniería mecánica.

c) Respecto a la objeción; *"reivindicación 1 incluye materiales tal como: hormigón, concreto y caucho, es decir, compuestos químicos en las características técnicas de la invención. De hecho, los materiales o compuestos químicos se caracterizan por su fórmula estructural y definición de sustituyentes o nombre IUPAC....."* es necesario hacer claridad que la presente solicitud es de modelo de utilidad y por lo tanto no se está reclamando ningún compuesto, además **IUPAC es la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada; (International Union of Pure and Applied Chemistry); la Nomenclatura IUPAC es un sistema de nomenclatura de compuestos químicos; es la organización que genera las reglas para nombrar compuestos orgánicos e inorgánicos, esto es aplicable en documentos patente cuando la invención se refiere a compuestos o sustancias químicas puras, las cuales se están reivindicando, cosa que aquí no aplica.**

ATT



JOSE FARFAN SIACHOQUE

EMAIL:josefar732@hotmail.com

Teléfonos 305 8104203 6878687

REIVINDICACIONES

1- Instalación con contenedor para residuos sólidos urbanos bajo nivel, **caracterizado** por estar constituido a partir de cámara (1) bajo nivel, construida sobre una cimentación, en el fondo de dicha cámara (1), y perimetralmente se encuentra ubicado un canal (3) que desemboca en un sumidero (4), en la parte superior de la dicha cámara (1) esta una embocadura marco (7) con un empaque (5), a dicha embocadura se acopla y une mediante bisagras una tapa (8), conformada por una plataforma perforada (9), con de uno a cuatro agujeros sobre los que se adosan sendas tolvas (10) cada con una boca con portezuela (11); incorporándose en el interior de dicha cámara (1) se encuentra anclado un elevador (12), se estructura desplegable (13) de mecanismo de tijera, con pistones neumáticos (14), en la parte superior dicho elevador (12), comprende una plataforma (15), sobre la que se soporta un contenedor (16) conformado por un cuerpo de configuración de paralelepípedo rectangular, que incluye interiormente de cero a tres tabiques (17) transversales que delimitan de uno a cuatro compartimentos consecutivos.

2- La instalación según la reivindicación 1, **caracterizada** porque elevador (12) es tipo botella.

3- La instalación según la reivindicación 1, **caracterizada** porque en la parte superior del elevador (12), se encuentra una plataforma (15), la que opcionalmente puede tener adheridas unas barras longitudinales a manera de carriles.

4- La instalación según la reivindicación 1, **caracterizada** porque en la parte superior del elevador (12), se encuentra una plataforma (15), donde se soporta un contenedor (16) para la acumulación de basuras y/o residuos sólidos urbanos,

conformado por un cuerpo de configuración de paralelepípedo rectangular, que incluye interiormente desde cero a tres tabiques transversales (17) que delimitan de uno a cuatro compartimentos consecutivos.

5- La instalación de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque está prevista con conductos para las instalaciones de agua para el lavado de la cámara (1) y del contenedor (16), electricidad accionante de los pistones neumáticos (14) del elevador (12).

6- La instalación de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque opcionalmente comprende elementos de desinfección y desodorización, consistente en un depósito que contiene un desinfectante, con un temporizador, el cual asperja el desinfectante, desde boquillas situadas sobre cada uno de los contenedores.

7- La instalación de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque los líquidos lixiviados serán expulsados directamente del depósito ubicado en el fondo del pozo a los vehículos transportadores, por medio de un motor y manguera.